

# Resumen acción A1

Tipo de documento: Entregable  
31/12/2012

# ecoRaee



La Acción Preparatoria A.1 persigue tres objetivos: (1) revisar la experiencia legislativa compara en el ámbito nacional e internacional y (2) los diferentes instrumentos económicos a disposición de los legisladores para poner en práctica políticas eficaces para la gestión de residuos RAEE, así como (3) revisar la experiencia internacional para la correcta ejecución de un análisis de ciclo de vida (ACV).

El análisis de la experiencia compara en el ámbito jurídico ha permitido sistematizar y reunir toda la normativa existente en la Unión Europea, España (incluyendo normativa estatal y autonómica), Francia y Portugal. Además se ha puesto en conexión dicha normativa con la jurisprudencia más destacada, para así facilitar la interpretación y aplicación de aquella. También ofrecemos unas breves instrucciones técnico-jurídicas para facilitar el manejo de la normativa por personal sin formación previa académica en el mundo del Derecho.

El trabajo jurídico de la Acción Preparatoria A.1 ha sido sencillo en relación a Portugal y Francia, pues estamos ante Estados centralizados de tal suerte que cada uno de ellos tiene una única norma que regula los RAEE en todo el territorio nacional. La complejidad en el caso de España ha sido mayor pues, además de la normativa básica o de eficacia plena de ámbito estatal, cada Comunidad Autónoma puede introducir las variantes que considere oportunas.

Todo este trabajo se aporta en dos documentos idénticos (de más de 1.000 páginas cada uno); uno en formato PDF (formato electrónico exigido para los entregables) y otro en formato MSWord, con hipervínculos en su índice que enlaza directamente con los contenidos, con lo que se facilita su manejo.

Centrando ahora nuestra atención en los instrumentos económicos potencialmente disponibles para la puesta en práctica de políticas eficaces para la gestión de residuos RAEE, estos podrían clasificarse de manera genérica en tres grandes grupos de instrumentos: las regulaciones "mandato y control", los instrumentos económicos o de mercado y otros instrumentos menos habituales. Analizados los diferentes instrumentos, tanto en términos económicos como ambientales y sociales, revisando para tal fin la literatura teórica y empírica. Hemos podido concluir que los instrumentos económicos de mercado ofrecen potencialmente los mejores resultados siguiendo diversos criterios (eficiencia económica, eficacia ambiental, viabilidad administrativa, aceptación social e incidencia distributiva). También es cierto que en determinadas circunstancias, (i.e., incertidumbre en los costes económicos regulatorios, incertidumbre en los costes o resultados medio ambientales) otros instrumentos regulatorios como las regulaciones mandato y control o las aproximaciones voluntarias también pueden ofrecer buenos resultados en términos de viabilidad administrativa y aceptación social de la política ambiental.

Con el fin de realizar los trabajos necesarios para realizar con éxito las siguientes fases dentro de este proyecto, la Acción Preparatoria A.1 también ha estudiado los diferentes elementos, reconocidos y soportados a nivel internacional, que deben ser tenidos en consideración para la correcta ejecución de un análisis de ciclo de vida (ACV).

Para tal fin se consultaron las bases documentales de los organismos internacionales con autoridad en la materia, como son la Organización Internacional de Estandarización (International Organization for Standardization, ISO) o el Instituto para el Medioambiente y la Sostenibilidad (Institute for Environment and Sustainability, IES), dependiente del Centro de Investigaciones Reunidas de la Comisión Europea.

También fueron consultadas diversas iniciativas de promoción y desarrollo de este modelo de análisis de impacto medioambiental, como The Life Cycle Initiative. Estas iniciativas están participadas y promocionadas por empresas líderes en los diferentes campos de conocimiento relacionados con el ACV, como pueden ser "utilities", petroquímicas, procesadores de materias primas o gestores de residuos, así como empresas tecnológicas, centros de desarrollo y diversas asociaciones relacionadas con la sostenibilidad. Adicionalmente se recopiló también literatura específica que, además de ilustrar sobre metodologías de análisis y de interpretación de resultados, muestra casos concretos de diferentes aplicaciones.

Como resultado del estudio se obtuvo un conocimiento del marco normativo internacional (ISO 14040 e ISO14044), así como de los diferentes métodos de evaluación de los resultados que se obtendrían de la realización de un cálculo de ciclo de vida (Impact2002+, Eco-Indicator99, LIME, TRACI, etc.), y que los diferentes organismos consideran de contrastada representatividad para analizar el impacto ambiental de un proyecto como este.

